



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 001

Fecha: 19/01/2016

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 008 2013 00087 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORA STELLA VILLARREAL SANCHEZ	UGPP (UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL)	Traslado DEL RECURSO DE REPOSICION (por 2 días) Y EN SUBSIDIO APELACION (por 3 días) INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL 11/12/2015 QUE APRÓBÓ LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO.	20/01/2016	22/01/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 19/01/2016 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

ELSA PATRICIA GÓMEZ RUEDA
ELSA PATRICIA GÓMEZ RUEDA
SECRETARIO

Consejo Superior de la Judicatura

